

INFORME DE AUDITORÍA CONTROL INTERNO

Auditoria No 8

[EVALUAR LA CONFORMIDAD DEL ACUERDO 014 DE 2020, REGLAMENTO INTERNO, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL CONTROL POLÍTICO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN, ASÍ COMO GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD, VERACIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN]

Fecha de ejecución auditoria: 21 de mayo de 2021

	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Código F-GCE-05	Versión 01
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2		Página 2 de 5

1. Auditor Líder	CONTRATISTA – AYDE MILENA MELENJE
2. Proceso/ Procedimientos auditados	AUDITORÍA INTERNA CONTROL POLÍTICO (CONFORME EL ACUERDO 014 DE 2020 REGLAMENTO INTERNO)
3. Fecha de elaboración informe	Junio 2 de 2021
4. Objetivo de auditoria	Evaluar la conformidad del Acuerdo 014 de 2020, Reglamento Interno, en el marco del cumplimiento de actividades correspondientes al Control Político del Concejo Municipal de Popayán, así como garantizar la oportunidad, veracidad y confiabilidad de la información.
5. Alcance de auditoria	Todas las actividades definidas en el procedimiento de Control Político, aplicado a los Procesos señalados en el Plan de Auditoría Anual, vigencia 2021.
6. Criterios	Carpetas físicas de control político

7. Descripción de evidencias y hallazgos:

A continuación, se evidencia un informe general de siete 7 carpetas, de las cuales cinco 5 son de control político, las otras 2 son solicitud de control político.

ENTE DESCENTRALIZADO	TEMA:	LISTA DE CHEQUEO	FORMATO PROGRAMACIÓN SESIÓN:	CITACIÓN	CUESTIONARIO	RESPUESTA	DEBATE	CITADO	ACTA	CUMPLE
Secretaría de Infraestructura – Secretaría de Deportes	Escenarios Deportivos	No aporta	Proposición escrita	05 de marzo de 2021	Si aporta – 05 de marzo de 2021. Enviado Por Correo Electrónico	10 de marzo de 2021 enviada por correo electrónico, en la carpeta reposa copia	15 de marzo de 2021	ASISTIO	Si aporta	Si
SECRETARIA DE GOBIERNO	Derechos Humanos y abuso policial	No aporta	Proposición escrita	15 de marzo de 2021	Si aporta – 15 de marzo de 2021 (el cuestionario No tiene firma) - enviado vía correo electrónico	19 de marzo de 2021 enviada por correo electrónico, en la carpeta reposa copia	24 de marzo de 2021	ASISTIO	Si aporta	Si
Secretaría de la Mujer	Secretaría de la Mujer	No aporta	Proposición escrita	18 de marzo de 2021	Si aporta – 24 de marzo de 2021 - enviado vía correo electrónico	Si aporta – 24 de marzo de 2021 - enviado vía correo electrónico	05 de abril de 2021	ASISTIO	Si aporta, CD con anexos	si
Secretaría de Gobierno Municipal - Secretaría de Gobierno Departamental	Seguridad	No aporta	Proposición escrita	15 de marzo de 2021. Fecha de aplazamiento 23 de marzo de 2021	Si aporta – 24 de marzo de 2021 - enviado vía correo electrónico	Aclaración 31 de marzo de 2021, enviada por correo electrónico y en la carpeta reposa copia	07 de abril de 2021	ASISTIO	No ha sido aprobada	Si
Secretaría de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico - DAFE	DAFE	No aporta	Proposición escrita	19 de abril de 2021	Si aporta – 09 de abril de 2021 - enviado vía correo electrónico	de 2021, enviada por correo electrónico, en la carpeta reposa copia	19 de abril de 2021	ASISTIO	No ha sido aprobada	Si

	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Código F-GCE-05	Versión 01
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2		Página 3 de 5

SOLICITUDES CONTROL POLITICO

ENTE DESCENTRALIZADO	TEMA:	LISTA DE CHEQUEO:	FORMATO PROGRAMACIÓN SESIÓN:	CITACIÓN:	CUESTIONARIO:	RESPUESTA	DEBATE:	CITADO:	ACTA	CUMPLE
Acueducto y alcantarillado de Popayán S.A	Acueducto y alcantarillado de Popayán S.A	No aporta	Proposición escrita	11 de mayo de 2021	Si aporta,		02/06/2021			
Secretaría de Gobierno	Derechos Humanos en medio de la protesta Social	No aporta	Proposición escrita	30 de abril de 2021	10 de mayo de 2021, pero no hay solicitud		08/05/2021			

Conclusiones:

Se hace revisión de siete carpetas físicas de las cuales cinco (5) son de control político y las otras dos (2) son solicitudes para control político.

Se puede evidenciar dentro de la revisión que no se presenta un seguimiento a los controles políticos en donde se pueda verificar la información necesaria por parte de la persona responsable.

Se puede evidenciar que la carpeta de Control Político no tiene calendario, ni agenda (Incumpliendo los Art.102 y 103 del Acuerdo 014 del 2020)

Se puede evidenciar que No se ha publicado en la PÁGINA WEB ninguna acta de control político

Se puede evidenciar que No hay un cuestionario firmado en la carpeta No. 2 (Art 102 – 4 Acuerdo 014 del 2020)

Se puede evidenciar que ninguna de las siete carpetas revisadas tienen lista de chequeo en donde se pueda verificar la información contenida en ellas.

Se puede evidenciar que de las cinco carpetas de control político revisadas ninguna tiene o se le anexa las conclusiones.

Se puede verificar que dentro de la revisión no se encuentran ningún indicador de gestión que permita hacer una revisión y análisis de la información

No se evidencia informe de gestión según (Art 109 Acuerdo 014 del 2020)

	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Código F-GCE-05	Versión 01
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2		Página 4 de 5

9. Hallazgos de Auditoría

DESCRIPCION DE NO CONFORMIDADES: (HALLAZGO - OBSERVACION)

Se puede concluir que se presentaron dos (2) hallazgos menores.

Se puede evidenciar un hallazgo menor en lo que se refiere a la falta de control y seguimiento de los Controles Políticos, no se evidencia un calendario, ni tampoco una agenda (Incumpliendo los Art.102 y 103 del Acuerdo 014 del 2020).

No se han publicado en la página WEB ningún proceso de control político incumpliendo La Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, herramienta normativa que regula el ejercicio del derecho fundamental de acceso a la información pública en Colombia

Se presentaron cinco observaciones en lo que se refiere al proceso de control político

1. Se puede evidenciar que No hay un cuestionario firmado en la carpeta No. 2 (Art 102 – 4 Acuerdo 014 del 2020)
2. Se puede evidenciar que ninguna de las siete carpetas revisadas tiene lista de chequeo en donde se pueda verificar la información contenida.
3. Se puede evidenciar que de las cinco carpetas de control político revisadas ninguna tiene o se le anexa las conclusiones.
4. Se puede evidenciar que no se encuentran ningún indicador de gestión que permita hacer una revisión y análisis de la información.
5. No se evidencia informe de gestión (Art 109 Acuerdo 014 del 2020)

CONCEPTOS DEL EQUIPO AUDITOR

PRINCIPALES FORTALEZAS

Disponibilidad de tiempo para la atención de la auditoria, cooperación por parte del contratista para suministrar la información. Los archivos de todo el proceso se encuentran organizados y cumpliendo con la Ley de archivo y las Tablas de retención documental.

EVENTUALIDADES Y RECOMENDACIONES PARA LAS AUDITORIAS INTERNAS:

Ninguna eventualidad.

	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Código F-GCE-05	Versión 01
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2		Página 5 de 5

FECHAS DE SEGUIMIENTO DE AUDITORIA:

Se hace necesario realizar PLAN DE MEJORAMIENTO para el cierre de las observaciones.

Fecha de seguimiento al plan de mejoramiento 08 de junio de 2021

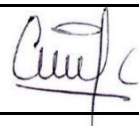
CONCLUSIONES DE AUDITORIA:

Se puede concluir una falta de verificación y seguimiento al proceso de control político por parte de los responsables. Incumpliendo con lo estipulado en el reglamento interno de la entidad.

NOMBRE AUDITOR CONTROL INTERNO

CONTRATISTA – AYDE MILENA MELENJE

FIRMA



NOTIFICACION DE INFORME DE AUDITORIA

NOMBRE AUDITADO

EDWIN ALEJANDRO GIRALDO

FIRMA

